

22 noviembre 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



SUNAT: Modifica el instructivo “Declaración Aduanera de Mercancías (DAM)” ESPAIT.00.04 (versión 2)

Resolución SUNAT N° 00349-2025/SUNAT

Se ha modificado el Instructivo "Declaración Aduanera de Mercancías (DAM)" ESPAIT.00.04 (versión 2), con finalidad de precisar la información que debe declararse cuando el pago de la mercancía esté sujeto a pago diferido, incorporar el Incoterm DPU (Delivered at Place Unloaded) y actualizar el monto mínimo para el uso de medios de pago, establecido en S/ 2 000 o USD 500.

Cabe señalar que la disposición bajo comentario se aplicará a las declaraciones de importación para el consumo, por lo que los importadores deberán consignar los nuevos indicadores sobre la modalidad de pago a crédito en la transmisión electrónica de la declaración.

La norma bajo comentario entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2025.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas del 54 al 56.

22 noviembre 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.



BDO TAX:

tax_news@bdo.com.pe

www.bdo.com.pe

AUDIT & ASSURANCE | TAX | LEGAL | ADVISORY | BUSINESS SERVICES & OUTSOURCING

SERVICIOS DE TAX DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.